



València a 16 de marzo de 2021

## CIRCULAR Nº 04 / 2021

### **ASUNTO: APERTURA PLAZO PROPUESTAS DE SEDES PARA LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES**

Estimados amigos,

Con la publicación de esta circular abrimos el plazo para que los clubes de ajedrez puedan presentar sus propuestas de sede para los Campeonatos Provinciales.

**La fecha límite es el 26 de marzo.**

Las propuestas se realizarán mediante el formulario web que se habilita con la publicación de la circular.

Las líneas generales de la competición son:

- Micro-sedes de entre 30-50 jugadores.
- La categoría Absoluta solo tendrá una sede por provincia y el resto de categorías jugarán en formato open en las sedes seleccionadas.
- No hay límite de sedes.
- Número de rondas: 7
- Fechas: 17 y 24 de abril, 1, 8,15, 22 y 29 de mayo.
- La FACV determinará el número de sedes y jugadores por sede una vez analizadas todas las propuestas, en función de su superficie y localización geográfica.
- La FACV designará un árbitro para cada sede y facilitará material de prevención frente a la Covid-19.
- Se valorará que las sedes puedan aportar juegos y relojes.
- El club sede debe comprometerse en su propuesta a la limpieza y desinfección de la sala, mesas y sillas además del material deportivo antes de la celebración de cada ronda y recibirá una ayuda de 200€ por parte de la FACV.
- El club sede dispondrá de 5 inscripciones para sus jugadores.

Un saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales

(Secretario General de la FACV)